

COMPANIA INMOBILIARIA ERETZ SHALOM S.A. ERETZSHALOM
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El día de hoy viernes 10 de abril de 2013, cumpliendo como está establecido en los Art. 230, 231, y 234 de la Ley Compañías de la República del Ecuador, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa sociedad anónima COMPANIA INMOBILIARIA ERETZ SHALOM S.A. ERETZSHALOM, legalmente convocados en las instalaciones de la empresa ubicada en Av. Vicente Piedrahíta y Manuel Fajardo Cantón Durán, Provincia del Guayas, para la aprobación de los siguientes puntos.

Todos los Accionistas de esta compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal. Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás instrumentos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la ley de Compañías del Ecuador.

Pravia aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Accionistas definió y tomó las decisiones que de cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA

Revisión y aceptación de la Resolución S.C.SQ.DRS.Q.13.001 emitida el 4 de enero del 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías:

- 1) Revisión y aprobación de los Estados financieros correspondientes al año 2012, según estos.
- 2) Estado de situación financiera (Balance General 2012)
- 3) Estado de Resultado (Ingresos)
- 4) Estado de Flujo de Efectivo.
- 5) Estados de cambios en el Patrimonio.
- 6) Notas a los Estados Financieros.
- 7) Conclusiones de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, de acuerdo a los determinados en el párrafo 24 de las NIIF 1 y NIC 1.
- 8) Designación del Comisario para el Ejercicio 2013.
- 9) Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico Contable 2012.
- 10) Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.
- 11) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico Contable 2012.

Una vez analizado cada uno de los puntos del orden del día la asamblea impartió las aprobaciones siguientes a los estados financieros, control de 31 de diciembre de 2012 y todo lo concerniente al presente control y cumplimiento de las leyes laborales, societarias y Tributarias de la República del Ecuador.

Lectura y aprobación del acta de reunión:

A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada en observancia por los presentes, representantes legales al momento de leerla y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la presente sesión a las 14:00, de 10 de abril de 2013.

Firma el presente de la Junta Ordinaria de Accionistas de COMPANIA INMOBILIARIA ERETZ SHALOM S.A. ERETZSHALOM.


Secretaría General Pedro Valero
C.I. 086620108
Gerente y Secretario.